



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	INV26-0051		
Título del expediente:	"BALIZAMIENTO DEL BAJO DE LA BOTA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	65.349,19 €		
Fecha:	2 de septiembre de 2026	Hora:	10.30
Nº sesión	1	Carácter:	ORDINARIO

Asistentes:

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Marina Rovira Henshaw
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Jorge Nasarre López
Vocal / Abogacía del Estado	María del Pilar Vázquez Millán

Orden del día:

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa.

Desarrollo de la sesión:

Siendo las 10.30 h y con quórum suficiente, se constituye la Mesa de Contratación del contrato de referencia formada por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. A continuación, el presidente inicia la sesión.

Apertura del sobre A y calificación de la documentación administrativa presentada.

La secretaria de la Mesa de Contratación recuerda que conforme a lo establecido en el Pliego de condiciones que rige esta licitación, la documentación que ha de contener el sobre A debe ser la siguiente:

- Declaración Responsable
- DEUC

Asimismo, la secretaria informa a la Mesa de Contratación que las empresas licitadoras han presentado la oferta en el plazo establecido.



Empresa	CIF	Fecha Límite	Fecha y hora Presentación
ROUTE PONT, S.L.	B54219142	01/09/2026	28/08/2026 (14:28 h)
SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L.	B07828502	01/09/2026	01/09/2026 (07:44 h)
NAVIERA DAEDALUS, S.L.	B07787286	01/09/2026	01/09/2026 (13:15 h)

Posteriormente, se procede a la apertura del sobre A, que contiene la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras de conformidad con lo establecido en las cláusulas 8, 9 y 10 del Pliego de condiciones.

En la documentación administrativa aportada por las empresas licitadoras se declara:

Empresa Licitadora	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
ROUTE PONT, S.L.	SI	NO	SI	NO
SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L.	SI	NO	SI	NO
NAVIERA DAEDALUS, S.L.	SI	SI	SI	NO

La empresa NAVIERA DAEDALUS, S.L. declara la confidencialidad de los datos relativos al organigrama y personal adscrito a la obra, contenidos en su propuesta.

La Mesa de Contratación examina documentación administrativa aportada, que es calificada como correcta.

Acuerdos:

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir en la licitación a la empresa ROUTE PONT, S.L., con CIF B54219142.
- Admitir en la licitación a la empresa SERVICIOS PROFESIONALES SUBMARINOS, S.L., con CIF B07828502.
- Admitir en la licitación a la empresa NAVIERA DAEDALUS, S.L., con CIF B07787286.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta, que firman los miembros de la Mesa de Contratación.